

# Notas sobre las olas del feminismo<sup>1</sup>

**María José Del Pino Espejo<sup>2</sup>**

Universidad Pablo de Olavide, España

**Alejandra Zuleta Medina<sup>3</sup>**

Universidad Mariana, Colombia

Recepción: 15/06/2020

Evaluación: 18/06/2021

Aprobación: 28/06/2022

Artículo de Investigación-Reflexión

DOI: <https://doi.org/10.22267/rhec.222828.99>

## Resumen

La finalidad del artículo, es presentar un breve recuento, características y representantes de las olas del feminismo denominadas: profeminismo, primera ola feminista o feminismo ilustrado, segunda ola o feminismo sufragista, y tercera ola, o feminismos contemporáneos, en el que se plasma una aproximación a las clasificaciones más conocidas del feminismo. Por último, se presenta una sucinta reflexión sobre el feminismo en América Latina.

A lo largo del texto se destaca la relevancia social, histórica, económica, académica y política del feminismo, por cuanto ha contribuido en otros movimientos que buscan la igualdad de derechos humanos. Al final, se

---

<sup>1</sup> Este artículo se deriva de la investigación titulada: “Las profesoras en la Universidad de Nariño: Transgresiones, resistencias y cambios” de la Universidad Mariana, Colombia.

<sup>2</sup> Profesora Contratada Doctora en la Universidad Pablo de Olavide UPO de Sevilla, España. Doctora en sociología. Becaria de posgrado Graduiertenkollegue en Mannheim MZES Alemania, Master of Science in European Social Policy Analysis University of Bath, Uk. Licenciada en CC Políticas y Sociología. Grupo de investigación: PAIDI SEJ-551 Interculturalidad, Plurilingüismo, Género y Formación del Profesorado Actualmente coordina el Proyecto de Cooperación al Desarrollo Impacto Social y Jurídico de las intervenciones andaluzas en materia de violencia de género en los Centros de Emergencia a la Mujer en el Perú, AACID. Línea de investigación: Género, Innovación Docente, Violencia, Salud. Correo electrónico: [mjpinesp@upo.es](mailto:mjpinesp@upo.es).  <https://orcid.org/0000-0002-5271-5820>

<sup>3</sup> Profesora tiempo completo en la Universidad Mariana, Colombia. Doctora en ciencias de la educación. Grupo de investigación: GISMAR. Línea de investigación: Ingeniería, informática y computación. Correo electrónico: [alejazul07@gmail.com](mailto:alejazul07@gmail.com).  <https://orcid.org/0000-0003-0369-0185>

observa que, pese a su impacto e importancia, la discriminación y violencia hacia las mujeres no ha desaparecido y, por tanto, es necesario fortalecer el avance del feminismo.

**Palabras clave:** luchas de las mujeres; movimientos feministas; olas del feminismo.

## Notes on the waves of feminism

### Abstract

The purpose of the article, is to present a short count, characteristics and representatives of the waves of feminism called: protofeminism, first wave feminist or enlightened feminism, second wave or suffragist feminism and third wave or contemporary feminisms, in which there is an approximation to the best-known classifications of feminism. Finally, there is a brief reflection on feminism in Latin America.

Throughout the text, it includes the social, historical, economic, academic and political relevance of feminism, since it has contributed to other movements that seek equal human rights. Finally, it marks that, despite its impact and importance, discrimination and violence against women has not disappeared, therefore it is necessary to strengthen the advance of feminism.

**Keywords:** feminist movements; waves of feminism; women's struggles.

## Notas sobre as ondas do feminismo

### Resumo

O objetivo do artigo, é apresentar um breve relato, características e representantes das ondas do feminismo denominadas: protofeminismo, primeira onda feminista ou feminismo esclarecido, segunda onda ou feminismo sufragista e terceira onda, ou feminismos contemporâneos, no qual reflète uma aproximação com as classificações mais conhecidas do feminismo. Por fim, o artigo apresenta uma breve reflexão sobre o feminismo na América Latina.

Ao longo do texto, destaca-se a relevância social, histórica, econômica, acadêmica e política do feminismo, uma vez que tem contribuído para outros movimentos que buscam a igualdade de direitos humanos. Ao final, observa-se que, apesar de seu impacto e importância, a discriminação e a violência contra a mulher não desapareceram e, portanto, é preciso fortalecer o avanço do feminismo.

**Palavras-chave:** lutas das mulheres; movimentos feministas; ondas de feminismo.

## Introducción

El feminismo y los movimientos de mujeres en América y Europa han permitido el reconocimiento y establecimiento de los derechos femeninos, para crear una sociedad un poco más igualitaria y generar conciencia y millones de oportunidades para todas. Adicional a esto, constituyen un eje teórico relevante para la investigación, por cuanto estudian y explican fenómenos socio-históricos, con implicaciones económicas.

Feminismo es un término relativamente moderno, que aparece décadas después de que las mujeres comenzaran a denunciar su situación de opresión y a vindicar la igualdad entre los sexos. En palabras de bell hooks, “explicado de forma sencilla, el feminismo es un movimiento para acabar con el sexismo, la explotación sexista y la opresión”.<sup>4</sup> La misma autora plantea que es un estilo de vida que “se acomodaba en la noción de que podía haber tantas versiones del feminismo como mujeres en el mundo”.<sup>5</sup> Igualmente, esboza que “las feministas no nacen, se hacen. Una no se vuelve una defensora de la política feminista simplemente por tener el privilegio de haber nacido mujer”.<sup>6</sup>

Alda Facio y Lorena Fries afirman que

*el feminismo es un rico instrumento para llenar de contenidos más democráticos los valores que podríamos querer preservar. Es decir, conociendo el pensamiento feminista, podríamos mantener –dándoles otro contenido– los principios e instituciones que el mismo Derecho nos ha enseñado a valorar para así poder lograr más justicia y armonía en nuestras sociedades.<sup>7</sup>*

<sup>4</sup> bell hooks, *El feminismo es para todo el mundo* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2017), 21.

<sup>5</sup> hooks, *El feminismo es para todo el mundo*, 26.

<sup>6</sup> hooks, *El feminismo es para todo el mundo*, 29.

<sup>7</sup> Alda Facio y Lorena Fries, “Feminismo, género y patriarcado”, *Academia, revista de Derecho de Buenos Aires*, vol. 3, No. 6 (2005): 25.

## Protofeminismo, los albores del movimiento

Jane Freedman<sup>8</sup> enuncia que el feminismo existe mucho antes que se nombrase como tal; aparentemente lo utilizó inicialmente en Francia, a finales de 1800, Hubertine Auclert, conocida protectora de los derechos de las mujeres, precursora de la primera sociedad sufragista en Francia y fundadora del periódico *La Citoyenne*.<sup>9</sup> La encarcelaron bajo el cargo de locura o histerismo, una enfermedad caracterizada por “pensar que (las mujeres son) igual(es) que los hombres”.<sup>10</sup> Anterior a Auclert, Christine de Pizan (1364-1430) escribió el libro *La ciudad de las damas*, en el que se refirió a un lugar utópico donde las mujeres tenían la autoridad, como lo sustenta María Milagros Rivera.<sup>11</sup>

Cerca de doscientos años después, se destaca Juana de Asbaje, luego Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695), que escribió constantemente para cuestionar a los hombres sobre sus acusaciones contra las mujeres, de quienes destacó su intelectualidad y capacidades;<sup>12</sup> también arguyó a favor de la educación y de la vida intelectual femenina.<sup>13</sup> El filósofo francés ilustrado Polain de la Barre (1647-1725) publicó *De l'égalité des deux sexes*<sup>14</sup> y *La educación de las damas*,<sup>15</sup> obras en las que reprocha la desigualdad entre sexos, ante lo que propone la educación femenina, que también contribuiría al progreso de su nación; así lo expresa Stella León.<sup>16</sup>

En el siglo XVII, se establecieron los primeros salones parisinos, literarios y políticos de mujeres conocidas como las *salonnières*; en estos lugares, ellas podían reunirse de forma privada y hablar libremente de

<sup>8</sup> Jane Freedman, *Feminismo. ¿Unidad o conflicto?* (Madrid: Narcea, Colección Mujeres, 2004).

<sup>9</sup> Traducido como “La ciudadana”, se publicó de 1881 a 1991, en París.

<sup>10</sup> Martine Fournier, «Combats et débats». *Sciences Humaines, Spécial “Femmes”*. No. 3 (2005): 7.

<sup>11</sup> María Milagros Rivera, “La historia de las mujeres y la conciencia feminista en Europa”, en: *Mujeres y sociedad: Nuevos enfoques teóricos y metodológicos*, comp. Lola G. Luna (Barcelona: Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, 1991), 123-140.

<sup>12</sup> George Lemus, “El feminismo de Sor Juana Inés de la Cruz en “Los empeños de una casa””, *Letras Femeninas*, vol. 11. Nos. 1-2 (1985): 21-29.

<sup>13</sup> Francesca Gargallo. *Ideas feministas latinoamericanas* (México: UNAM, 2006).

<sup>14</sup> Traducido como *De la igualdad de los sexos*, año 1673.

<sup>15</sup> Año 1674.

<sup>16</sup> Stella León, “François Poulain de la Barre: Feminismo y Modernidad”, *Astrolabio: revista internacional de filosofía*. Núm. 11 (2011): 257-270.

filosofía, ciencia y sexualidad. Este hecho se constituye en un importante antecedente en la concientización que vendría a terminar con el fin de la opresión femenina. En el siglo XVIII, la brasilera Teresa Margarida da Silva e Orta fue la primera mujer en publicar una novela en portugués y la “primera persona nacida en Brasil que editó un libro en Europa, defendió la autonomía de las tierras de los “bárbaros” (indígenas) y el derecho de las mujeres a la ciencia”.<sup>17</sup>



Hubertine  
Auclert



Sor Juana Inés  
de la Cruz



Christine  
de Pizan



Polain de la Barre



Teresa Margarida da  
Silva e Orta

**Figura 1.** Principales personajes de los albores del feminismo.

Fuente: <https://www.womenshistory.org/exhibits/feminismo-la-primera-ola>

Estos albores del movimiento expusieron la problemática de la desigualdad entre hombres y mujeres, la ausencia de derechos para ellas y su exclusión de la vida pública. Posteriormente, de acuerdo con Amelia Valcárcel,<sup>18</sup> las luchas femeninas se pueden explicar en tres grandes fases, denominadas olas del feminismo: feminismo ilustrado, feminismo sufragista y feminismos contemporáneos, como se describirá en seguida.

<sup>17</sup> Gargallo, *Ideas feministas latinoamericanas*, 80.

<sup>18</sup> Amelia Valcárcel, *Feminismo en el Mundo Global* (Madrid: Cátedra, 2009).

## Primera ola feminista: feminismo ilustrado

Las etapas del feminismo se denominan olas, término que ha causado controversia entre las y los teóricos del tema; Lidia Nicholson sentó las bases de este debate a través de la publicación de su artículo: “Feminism in «Waves»: Useful Metaphor or Not?”, en 2010, al considerar que el uso de la metáfora enmarca una diversidad de situaciones en ciclos homogéneos. No obstante, el relevante teórico de movimientos sociales de protesta Sidney Tarrow<sup>19</sup> (1994) utiliza la palabra ola para definir un ciclo de acción colectiva. Sin embargo, el fin de este escrito no es polemizar sobre el vocablo en cuestión.

Esta etapa argumentativa, intelectual y filosófica ilustrada deviene progresivamente en la Europa de los siglos XVII, XVIII e inicios del XIX; dentro de dicho rango temporal sucedieron el barroco y la Revolución francesa. El fin de los activistas de la primera ola es extender los derechos de los hombres a las mujeres, para convertirlos en derechos humanos; es decir, se reclama el reconocimiento de la individualidad, la libertad, la igualdad, el derecho a la educación, el trabajo y respecto a la custodia de los hijos, independientemente del sexo.<sup>20</sup> Almudena Hernando, Mabel Burin, Begoña San José, Nora Levinton y Cristina Alberdi lo amplían, mediante esta exposición:

*De ahí que la Ilustración o la Revolución Francesa reivindicaran una nueva consideración jurídica y civil para ese nuevo núcleo social que era el ciudadano, el individuo en tanto que miembro de una sociedad civil, y que ese núcleo fuera sólo masculino. De forma que a las mujeres no se las incluyó en el pacto, al que tuvieron que acceder mediante su propia lucha vindicativa, una vez que su propia individualización las iba conduciendo al mismo punto de llegada y convicción inevitable de los derechos, que, por mínima justicia y orden social, deberían tener como individuos en una sociedad que contaba con ellas como tales en sus tareas productivas.<sup>21</sup>*

<sup>19</sup> Sidney Tarrow, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (Madrid: Alianza Editorial, 1994).

<sup>20</sup> Olga Sánchez y Clara Cardona. *El ALCA y los derechos de las mujeres: un horizonte de negaciones* (Bogotá: Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, 2004).

<sup>21</sup> Almudena Hernando, et al., *¿Desean las mujeres el poder? Cinco reflexiones en torno a un deseo conflictivo* (Madrid: Minerva Ediciones, 2003), 20.

Se destacan dos ideólogas de este primer periodo.

Mary Wollstonecraft (1759-1797), autora de las obras: *Vindicación de los Derechos del hombre* (1790) y *Vindicación de los Derechos de la Mujer* (1792), acorde con Sonia Reverter<sup>22</sup>, Wollstonecraft

*propuso precisamente, al calor de las flamas de la Revolución Francesa, extender los derechos de la ciudadanía a las mujeres. Ahora bien, esta autora, a diferencia de otras feministas de la época, reclamaba no una mera extensión de los derechos de los hombres a las mujeres, sino un reconocimiento de las diferencias de las mujeres y la inclusión de estas en la carta de derechos.*

Olympe de Gouges (1748-1793) es autora del texto: *La Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* (1791); en palabras de Ana Aguado,<sup>23</sup> esta obra

*representa la traducción en clave femenina de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, reivindicando la igualdad entre los sexos a modo de contrato social entre mujeres y hombres, y apelando igualmente a la naturaleza como paradigma normativo –como se hace desde todos los planteamientos ilustrados– pero en este caso no para justificar la desigualdad sino para deslegitimar las jerarquías patriarcales.*

A de Gouges la ejecutaron en la guillotina durante la época del terror francés.



Mary  
Wollstonecraft



Olympe de  
Gouges

**Figura 2.** Principales personajes de la primera ola feminista.

Fuente: [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/breve-recorrido-por-historia-feminismo\\_17778](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/breve-recorrido-por-historia-feminismo_17778)

<sup>22</sup> Sonia Reverter Bañón, “El feminismo: más allá de un dilema ajeno”. *Feminismos*, vol. 15 (2010): 15.

<sup>23</sup> Ana Aguado, “Ciudadanía, mujeres y democracia”, *Historia constitucional*. No. 6 (2005): 18.

## Segunda ola feminista: feminismo sufragista

Esta segunda ola abarca el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX; su inicio se puede considerar marcado a partir de la “Declaración de Sentimientos”, de Seneca Falls, en 1848, en la que, como manifiesta Samara de las Heras Aguilera:<sup>24</sup>

*(...) las mujeres proclamaron su independencia de la autoridad ejercida por los hombres y de un sistema social y jurídico que las oprimía y aprobaron una serie de resoluciones dirigidas a mejorar los derechos civiles, sociales y religiosos de las mujeres alegando el principio utilitarista de la mayor felicidad.*

Nelsy González<sup>25</sup> establece que durante el siglo XIX

*se destaca el pensamiento de John Stuart Mill, para quien la educación de las mujeres se instaura en un aspecto imprescindible para lograr su propio desarrollo personal. Para él, solo a través de una educación sólida las mujeres podían acceder al conocimiento y capacitarse para su desempeño en los diversos oficios y profesiones. (p. 48).*

La Segunda Guerra Mundial podría indicar la finalización de esta ola. Durante este lapso, se presentan hitos históricos que apoyan la reivindicación de las mujeres, como la Declaración de Independencia de las trece colonias en Estados Unidos, el movimiento abolicionista, los movimientos femeninos en pro del sufragio en cada país, las guerras más grandes, entre otros.

En Estados Unidos, las mujeres realizaron alianzas con otros movimientos sociales emancipatorios como, por ejemplo, el abolicionismo, contrario al continente europeo donde el feminismo estuvo prácticamente aislado; posiblemente por esta situación, las estadounidenses alcanzaron derechos como el trabajo o la educación antes. Inicialmente, se protegieron los intereses de las mujeres de clase media, razón por la que las afrodescendientes y las obreras reclamaron su posición.<sup>26</sup>

<sup>24</sup> Samara de las Heras Aguilera, “Una aproximación a las teorías feministas”, *Universitas Revista de Filosofía*. No. 9 (2008): 52.

<sup>25</sup> Nelsy González. “*Investigadoras en Ciencias Matemáticas en la universidad colombiana, 1961-2000*” (Tesis Doctoral, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-Rudecolombia, 2017).

<sup>26</sup> De las Heras Aguilera, Una aproximación a las teorías feministas.

En Latinoamérica se destaca a Flora Tristán,<sup>27</sup> quien, en palabras de Mariana Corona,<sup>28</sup> “fue una de las pioneras en interesarse en temas de desigualdad de género y Derechos Laborales”; sus obras más notorias fueron: *La unión obrera* y *La emancipación de la mujer* de los años 1843 y 1845<sup>29</sup>, respectivamente, que “se convirtieron en pilares del feminismo y socialismo”.<sup>30</sup> Posteriormente, en Argentina, sobresale Juana Paula Manso, denominada Precursora del feminismo en el sur del continente; de acuerdo con Consuelo Flecha<sup>31</sup> y Gabriela Hernández,<sup>32</sup> fundó la Biblioteca Popular de Chivilcoy (Buenos Aires), en 1866. Ella se destacó por ser emancipadora civil, subjetiva de las mujeres, periodista, novelista, poeta, escritora, antiesclavista, crítica y pedagoga.<sup>33</sup>

El Socialismo, en cabeza de Friedrich Engels y August Bebel, también procuró una fuerte aproximación teórica y una leve acción práctica a la desigualdad entre los sexos; en palabras de Samara de las Heras, Bebel

*defendió la igualdad de derechos y denunció la ceguera socialista a la subordinación femenina. Consideraba que la subordinación de las mujeres tenía características específicas que no podían subsumirse en el marco de la explotación de los trabajadores y, por eso, la lucha de las mujeres debía ser*

<sup>27</sup> Flora Tristán nació en 1803; fue hija de un coronel peruano y una francesa; su padre murió en 1807 y dejó a su esposa e hija en la pobreza, razón por la que Flora Tristán siempre se identificó como una paria. En 1821, inicia un matrimonio abusivo del que escapa al viajar a Perú en 1827, época en la cual leyó la obra de Mary Wollstonecraft; en el país suramericano, debido a una herencia familiar, vive muy acomodada. En 1829, regresó a Francia e inició una campaña en defensa de los derechos de la mujer y de los trabajadores; en 1838, su esposo intentó matarla a plena luz pública al dispararle en el pecho; ella consiguió recuperarse, pero se quedó con una bala el resto de su vida. Murió en 1844 y fue abuela del pintor Paul Gauguin.

<sup>28</sup> Mariana Corona, “La mujer que luchó por los derechos laborales antes que Marx, pero la Historia olvidó”. *Cultura Colectiva* (2023), <https://culturacolectiva.com/historia/historia-de-flora-tristan-la-primera-feminista>. Párr. 3.

<sup>29</sup> El *Capital* de Karl Marx se publicó en 1867, 24 años después de *La unión obrera*, obra de Tristán; sin embargo, por ser un libro escrito por una mujer, no se le dio un mayor reconocimiento.

<sup>30</sup> Corona, “La mujer que luchó por los derechos laborales antes que Marx, pero la Historia olvidó”. Párr. 5.

<sup>31</sup> Consuelo Flecha, “Cultura y feminismo en la historia de las universitarias argentinas”, *Revista Espacio y Tiempo*. Vol. 7 (1993): 89-101.

<sup>32</sup> Gabriela Hernández, “Educadora Juana Paula Manso Precursora del feminismo en el sur del continente americano 1819-1875”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 13. No. 17 (2011): 347-362.

<sup>33</sup> Carolina Kaufmann, “Lo dicho, lo susurrado y lo no dicho de una educacionista argentina del siglo XIX”, en *Mujer, cultura y sociedad en América Latina*, eds. Luis Bravo y Gregory Zambrano (Caracas: Universidad Central de Venezuela, 2001). 41-53.

*específica. Así, la cuestión de la mujer se mostraba con más complejidades de las que los marxistas clásicos habían señalado.*

*En definitiva, el socialismo marxista analizó críticamente la familia, la doble moral y la relación entre la explotación económica y sexual de la mujer, pero no adoptó medidas específicas para combatir la ideología patriarcal.<sup>34</sup>*



John Stuart Mill

Flora Tristán

Juana Paula  
MansoSimone de  
Beauvoir

**Figura 3.** Principales personajes de la segunda ola del feminismo.

Fuente: Library of Congress, Washington, disponible en línea.

Durante esta etapa, el fin primordial del movimiento feminista es el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas mediante el voto. Al respecto, Ana María Gutiérrez<sup>35</sup> afirma que el impulso real para “el sufragio femenino fue el legado de las dos grandes guerras mundiales, momento en que el rol de la mujer fue protagónico y quedó clara la capacidad que tenían de mantener en marcha un país”; adicionalmente, “el primer país en permitir el voto femenino fue Nueva Zelanda, en 1893; Estados Unidos lo reconoció en 1920, España en 1933, Chile en 1949, Colombia en 1954, y el último, Suiza en 1971”.<sup>36</sup>

En 1949, Simone Beauvoir escribe el libro *El segundo sexo*, considerado uno de los pilares feministas.

### **Tercera ola del feminismo: feminismos contemporáneos**

La tercera ola se acuna en la década de los sesenta, una década bastante agitada. bell hooks recalca que, independientemente de su corriente, uno de los aspectos más relevantes del movimiento feminista radica en que

<sup>34</sup> De las Heras Aguilera, Una aproximación a las teorías feministas, 54-55.

<sup>35</sup> Ana María Gutiérrez. “Olas del feminismo: la lucha de las mujeres por la ciudadanía”, *Política Crítica, revista digital*, <https://politicacritica.com/2015/07/27/las-olas-del-feminismo-la-lucha-de-las-mujeres-por-la-ciudadania/>. Párr. 5.

<sup>36</sup> Gutiérrez, Olas del feminismo, párr. 5.

*instó a las mujeres a dejar de vernos a nosotras mismas y a nuestros cuerpos como propiedad de los hombres. Para exigir el control de nuestra sexualidad, métodos anticonceptivos efectivos y derechos reproductivos, y acabar con las violaciones y los abusos sexuales, teníamos que ser solidarias. Para que se modificara la discriminación de las mujeres en el empleo necesitábamos presionar como grupo para que se cambiaran las políticas públicas. Desafiar y modificar el pensamiento sexista de las mujeres fue el primer paso hacia la creación de una sororidad poderosa, una potente hermandad de mujeres, que finalmente sacudió nuestro país.<sup>37</sup>*

### ***El feminismo de la igualdad***

En esta clasificación se incluyen el feminismo liberal, socialista y marxista, que se identifican por su esfuerzo en ampliar el marco público de los derechos a las mujeres, bajo la certeza que todos y todas son iguales y, por tanto, deben tener acceso a las mismas oportunidades; no obstante, las diferencias suscitadas se han originado por relaciones de poder.<sup>38</sup>

El **feminismo liberal** comparte su origen con el feminismo ilustrado. La mayor representante del feminismo liberal es la Organización Nacional para Mujeres (NOW, por sus siglas en inglés), cofundada, entre otras, por Betty Friedan, en 1966.<sup>39</sup> Ella escribió el libro *La mística de la feminidad*, en 1963, texto en el que se relata la inconformidad de las mujeres estadounidenses con su vida privada, debido a que las muestra como esposas, madres y amas de casa dentro de su proyecto de su realización personal. Otra representante muy importante de esta tendencia es Martha Nussbaum.

Celina Trimiño señala que el feminismo liberal tiene una deuda pendiente y expresa que

*manteniendo y sustentando la separación entre lo público y privado, lo que no permite una interacción de los cambios propuestos, de donde se derivan ciertos problemas pues, no se puede pretender que cada mujer negocie individualmente, ni al interior de su familia –sea cual fuere– el lugar que tiene que ocupar. Esto no sólo produce un desgaste, sino que no va a la raíz de las cuestiones planteadas para tratar de encontrarles una salida conjunta. No se formulan estrategias políticas, sino que se trata que cada cual lo resuelva por su cuenta. A principios del siglo XXI este asunto continúa siendo un tema*

<sup>37</sup> hooks, *El feminismo es para todo el mundo*, 37.

<sup>38</sup> De las Heras Aguilera, Una aproximación a las teorías feministas.

<sup>39</sup> De Las Heras Aguilera, Una aproximación a las teorías feministas.

*de discusión permanente. El feminismo ha logrado, sin embargo y como he mencionado, que se cuestione esta división, lo que constituye el primer paso para su transformación. Siguen abiertos muchos interrogantes acerca de cuál es el mejor camino para terminar con esta dicotomía, pero la teoría feminista nos va dando pautas de solución.*<sup>40</sup>

Por otra parte, el **feminismo socialista y marxista** se popularizó en la década de los sesenta proveniente de la nueva izquierda y del feminismo liberal; aquí se sustenta que la dominación de las mujeres, la explotación patriarcal, la sexual y la subordinación femenina, surgen a partir de la dupla patriarcado-capitalismo.<sup>41</sup>

*Ahora bien, a estas categorías de feminismos, se les hacen algunas críticas, tales como al intentar integrar a las mujeres en aquellas estructuras socio-políticas que han sido creadas por los varones conforme a sus propias características y necesidades, lo que se promueve es una masculinización de la mujer. (...) Se objeta el conservadurismo implícito en el feminismo de la igualdad, que no busca un cambio institucional, político y social, sino que los excluidos del marco público puedan incorporarse, al menos formalmente. De modo que, desde otras teorías feministas, se exige que las teóricas adscritas al feminismo de la igualdad reconozcan que las personas son masculinas y femeninas.*<sup>42</sup>

No obstante, ante esto, se considera que el feminismo liberal aportó elementos que, aunque no han sido suficientes, eran necesarios; entre sus contribuciones se destaca la acción afirmativa y los desarrollos constitucionales, legislativos y jurisprudenciales en torno a la igualdad. Por otra parte, el feminismo socialista ha construido un complejo entramado teórico, como “la doble explotación” o “el salario del ama de casa”.<sup>43</sup>

### ***El feminismo de la diferencia o indómito***

Este tipo de feminismo argumenta que la principal causa de la desigualdad entre mujeres y hombres es “la caracterización patriarcal de la mujer y los

<sup>40</sup> Celina Trimiño Velásquez, “Aportaciones del feminismo liberal al desarrollo de los derechos de las mujeres” (Tesis Doctoral, Universidad Carlos III, 2010), 336.

<sup>41</sup> De las Heras Aguilera, Una aproximación a las teorías feministas.

<sup>42</sup> De las Heras Aguilera, Una aproximación a las teorías feministas, 61.

<sup>43</sup> Cristina Sánchez Muñoz, “Genealogía de la vindicación”, en: *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*, eds. Elena Beltrán y Virginia Maquieira (Madrid: Alianza Editorial, 2005).

esfuerzos feministas por igualar a mujeres y hombres”<sup>44</sup> y que “las mujeres ni quieren ni pueden insertarse como iguales en un mundo proyectado por los hombres”.<sup>45</sup> Al interior de esta categoría se tiene el feminismo radical, cultural, de la diferencia de base psicológica y el postmoderno.

Con respecto a los grupos de conciencia, bell hooks expresa que “a través de la toma de conciencia las mujeres obtuvieron la fuerza para desafiar a las fuerzas patriarcales en el empleo y en el hogar”.<sup>46</sup> Y, pese a que estos colectivos se fueron extinguiendo, “la creación de los estudios de la mujer como disciplina académica aportó otro escenario desde el que se podía informar a las mujeres sobre el pensamiento y la teoría feminista”.<sup>47</sup>

El feminismo radical se centra en la primacía del patriarcado y su relación con el sistema capitalista, lo que da lugar a la feminización de la pobreza; así lo expresan Olga Sánchez y Clara Cardona.<sup>48</sup>

Con respecto a la siguiente categoría, es decir el **feminismo cultural**, Linda Alcoff<sup>49</sup> manifiesta que existe un problema asociado al imperialismo cultural de los varones; se engendra en un proceso en el que las mujeres están definidas por los varones, un grupo que tiene un punto de vista y una serie de intereses opuestos a los de éstas, amén de posiblemente miedo y odio hacia ellas. Así, se produce una distorsión y una devaluación de las características femeninas, que ahora puede corregir el feminismo mediante una descripción y una valoración más certeras.

*El feminismo cultural se sustenta en la creencia de que existe una naturaleza o esencia femenina, de la que se apropian las mismas feministas para tratar de revalorizar los atributos femeninos depreciados. Para las feministas culturales, el enemigo de las mujeres no es únicamente el sistema social, las instituciones económicas o una serie de convicciones desfasadas, sino la masculinidad en sí misma y, en ciertos casos, lo que es masculino desde un punto de vista biológico. Las iniciativas del feminismo cultural se centran en la creación y el mantenimiento de un entorno saludable –libre de valores que favorezcan lo masculino y de todos sus derivados, como la pornografía– para el desarrollo del principio femenino.*

<sup>44</sup> De las Heras Aguilera, Una aproximación a las teorías feministas, 62.

<sup>45</sup> De las Heras Aguilera, Una aproximación a las teorías feministas, 62.

<sup>46</sup> hooks, *El feminismo es para todo el mundo*, 30.

<sup>47</sup> hooks, *El feminismo es para todo el mundo*, 31.

<sup>48</sup> Sánchez y Cardona, *El ALCA y los derechos de las mujeres*.

<sup>49</sup> Linda Alcoff, “Feminismo Cultural vs. Post-estructuralismo: la crisis de identidad de la teoría feminista”, *Debats, Del post al ciberfeminismo*. No. 76 (2002): 2.

Por último, en cuanto al **feminismo postmoderno**, en primer lugar, Samara de las Heras se cuestiona si es posible que exista “una alianza entre el feminismo y la postmodernidad”<sup>50</sup> y, en consecuencia, ella misma enuncia que

*el feminismo postmodernista es una tendencia diversa y diferenciable de las dos anteriores, cuya principal aportación ha sido el énfasis en las diferencias, incluso entre las propias mujeres; un énfasis que ha permitido poner de relieve y superar el esencialismo feminista. El postmodernismo fundamentalmente ha servido para criticar y, en consecuencia, mejorar determinados aspectos defendidos desde las dos primeras posturas.*<sup>51</sup>

De modo complementario, Martín Cabrera<sup>52</sup> afirma que

*El énfasis postmodernista en la diferencia ha permitido reconocer las diferencias entre las propias mujeres, ha alertado sobre la necesidad de que se incorporen la raza y la cultura, junto al sexo y a la clase, como elementos del análisis feminista y ha promulgado la creación de espacios en los que las voces de las mujeres puedan ser escuchadas.*

En síntesis, las tendencias feministas revisadas, aunque pueden clasificarse dependiendo de la perspectiva adoptada, en su totalidad se centran en el enfrentamiento contra la opresión de las mujeres por el sistema patriarcal. Asimismo, les une, como objetivos comunes, la liberación y la reivindicación de la igualdad de todas las personas, independientemente de su sexo, su clase o su raza.

Desde otra perspectiva, en términos generales, el feminismo sufre cuestionamientos desde diferentes sectores académicos y de la sociedad, a diferencia de otras disciplinas y corrientes de pensamiento, ya que la mayoría abarca diversas posturas y perspectivas. Sin embargo, dado que las mujeres han sido históricamente ignoradas, silenciadas, devaluadas y despreciadas, un movimiento creado en su colectividad por ellas y para ellas no esperaría un trato diferente.

<sup>50</sup> De las Heras Aguilera, Una aproximación a las teorías feministas, 69.

<sup>51</sup> De las Heras Aguilera, Una aproximación a las teorías feministas, 70.

<sup>52</sup> Martín Cabrera Méndez, “Identidad masculina y paternidad en adultos jóvenes de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas” (Tesis de Maestro, Universidad de ciencias y artes de Chiapas, 2010), 13-14.

Como conclusión de este segmento teórico, se retoman las palabras de Samara de las Heras:

*En definitiva, es obvio que la lucha por la igualdad de los sexos y por la emancipación de las mujeres es aún una tarea pendiente y que se requieren nuevas estrategias, métodos y propuestas que, a largo plazo, transformen radicalmente las relaciones sociales y los sistemas que regulan la convivencia. En ese sentido, quizá el reto más grande que tiene que enfrentar el Feminismo es una verdadera y plena concienciación de la ciudadanía, que favorezca que tanto mujeres como hombres comprendan y defiendan que la sociedad será más justa e infinitamente mejor, si todos y cada uno de los seres humanos pueden gozar de la misma autonomía y libertad para realizar sus planes de vida.<sup>53</sup>*

### **¿Y el feminismo en América Latina?**

Carmen García y Magdalena Valdivieso<sup>54</sup> aseveran que aproximarse al movimiento de mujeres en Latinoamérica implica analizarlo desde diversas aristas, dada la heterogeneidad del continente. Al considerarlo, Gabriela Bard Wigdor y Gabriela Artazo plantean que

*Para identificarse y reconstruir una visión de mundo propia, los movimientos feministas latinoamericanos debieron asumir una genealogía producto de la colonialidad y rebelarse contra ella. La resistencia al genocidio indígena y a la esclavitud, a la violencia sexual de la colonización, a la negación de la propia cultura; así como a la inferiorización de sus capacidades de conocimiento y el mestizaje compulsivo, fueron ejes de reflexión y organización. Asimismo, el feminismo latinoamericano debe reconocerse en una posición subalterna respecto a los feminismos europeos y norteamericanos, pero también al interior del propio pensamiento latinoamericano, que sistemáticamente desconoció e invisibilizó las epistemologías del feminismo y sus aportes a la teoría crítica.<sup>55</sup>*

De acuerdo con Francesca Gargallo, al finalizar el siglo XIX, mujeres de diferentes países latinoamericanos y pertenecientes a los sectores urbanos más pudientes iniciaron reuniones con el fin de

<sup>53</sup> De las Heras Aguilera, Una aproximación a las teorías feministas, 79.

<sup>54</sup> Carmen García y Magdalena Valdivieso, “Una aproximación al movimiento de mujeres en América Latina”, *OSAL, Clacso*, vol. 6. No. 18 (2005): 41-56.

<sup>55</sup> Gabriela Bard Wigdor y Gabriela Artazo, “Pensamiento feminista Latinoamericano: Reflexiones sobre la colonialidad del saber/poder y la sexualidad”, *Cultura y representaciones sociales*, vol. 11. No. 22 (2017): 193.

*(...) publicar periódicos en los que exployaban sus ideas acerca de qué eran con respecto a los hombres, daban a conocer sus cuentos y poemas y compartían noticias sobre modas y modales.*

*Contemporáneamente, grupos de maestras se organizaron alrededor de demandas como el derecho a la educación y a la expresión, al control de su economía y al voto. Hilanderas, tabacaleras y otras trabajadoras asalariadas fabriles empezaron a exigir salarios iguales para trabajos iguales, aunque las obreras eran una parte mínima de las trabajadoras. Así, por diversos caminos, elaboraron un ideal de igualdad entre los sexos que sólo en sus expresiones tardías y más radicales exigió la igualdad jurídica y el derecho al voto.<sup>56</sup>*

Las feministas latinoamericanas de esta época, “parecen mucho más conservadoras que sus contrapartes europeas y estadounidenses, porque confiaban todavía en que la política masculina como tal no las excluía, en un mundo donde los liberales se enfrentaban una y otra vez a conservadores católicos”.<sup>57</sup> En 1823, América Latina se encontraba mayoritariamente gobernada por independentistas liberales y, en contraposición, en la Alemania del mismo año, “los liberales eran apresados, colgados o enviados al exilio”.<sup>58</sup>

Al avanzar en la Historia, el programa PNUD<sup>59</sup> expresa que “la lucha por el reconocimiento del derecho a voto de las mujeres, protagonizado por las agrupaciones de sufragistas, fueron surgiendo a lo largo y ancho del continente entre 1900 y 1950”<sup>60</sup>. Para complementar lo ya descrito, Nancy Saporta, Marysa Navarro, Patricia Chuchryk y Sonia Álvarez<sup>61</sup> recuerdan que:

*La mayoría de las fundadoras de la segunda ola del feminismo latinoamericano, estaban comprometidas con la lucha por la justicia social, contra el capitalismo salvaje, contra los militares y las élites políticas, al*

<sup>56</sup> Francesca Gargallo, “Feminismo latinoamericano”, *Revista venezolana de estudios de la mujer*, vol. 12. No. 28 (2007): 18.

<sup>57</sup> Gargallo, *Feminismo latinoamericano*, 18.

<sup>58</sup> Gargallo, *Feminismo latinoamericano*, 18.

<sup>59</sup> Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

<sup>60</sup> PNUD. “Especial 8 de marzo Feminismos en Latinoamérica”. *PNUD*, <http://www.americlatinagenera.org/>, Párr. 3.

<sup>61</sup> Nancy Saporta, Marysa Navarro, Patricia Chuchryk y Sonia Álvarez, “Feminismo en América Latina: De Bogotá a San Bernardo”, en *Mujeres y Participación política. Avances y desafíos en América Latina*, comp. Magdalena León (Bogotá: Uniandes-Tercer Mundo, 1994), 75.

*tiempo que rechazaron al Estado y evadieron la arena política tradicional. Muchas se vincularon a organizaciones de izquierda, algunas ilegales, y a partidos legales de oposición y centraron su trabajo en la lucha por la participación de mujeres obreras, organizaciones populares, en sindicatos, movimientos por derechos humanos y de supervivencia, entre otros, lo que luego se constituyó en lo que se conocería con el nombre de movimiento de mujeres, con muchas tensiones y diferencias en su composición social, étnica y política.*

Luego, se tiene que “la proclamación del Año Internacional de la Mujer en 1975 y la década (1975-1985) de las Mujeres de las Naciones Unidas fortalecieron, y desarrollaron en otros casos, el movimiento amplio de mujeres en muchos países latinoamericanos y caribeños”.<sup>62</sup> Esto suscitó, como en Estados Unidos, que el movimiento en cuestión lo conformaran, en su mayoría, mujeres de clase media organizadas mediante

*(...) un modelo autogestionario e independiente y era generalmente constituido por pequeños grupos de auto-conciencia. A mediados de los setenta, salvo en algunos de los países del sur por las dictaduras existentes, donde los movimientos de mujeres fueron parte de la resistencia (Argentina, Chile Uruguay), se comienzan a delinear el Movimiento Feminista y de Mujeres con las características actuales.<sup>63</sup>*

Con respecto a las dictaduras establecidas en el continente, se destaca a las feministas chilenas que luchaban contra Pinochet, quienes tenían como consigna “democracia en el país, en la casa y en la cama”.<sup>64</sup>

Por otra parte, a lo largo y ancho del continente se establecieron los Encuentros Feministas latinoamericanos y del Caribe, que fortalecieron el crecimiento de los movimientos en la región; al respecto Virginia Vargas afirma que

*fueron espacios de confluencia que tuvieron una importancia crucial en la producción de nuevos saberes y en alimentar el nuevo paradigma, al conectar experiencias y estrategias, volverlas colectivas y expresar los avances, tensiones, conflictos, ideas, conocimientos, que traían las diferentes búsquedas feministas a lo largo de la región. Así, el feminismo como organización y como propuesta teórico-política se expandió en lo nacional,*

<sup>62</sup> García y Valdivieso, Una aproximación al movimiento de mujeres en América Latina, 42.

<sup>63</sup> García y Valdivieso, Una aproximación al movimiento de mujeres en América Latina, 43.

<sup>64</sup> García y Valdivieso, Una aproximación al movimiento de mujeres en América Latina, 55.

*desarrollándose al mismo tiempo una articulación regional que potenció estrategias y discursos y acentuó el histórico carácter internacionalista de los feminismos de la primera oleada.*<sup>65</sup>

En la actualidad, y al menos el mundo occidental, se destaca la presencia femenina en altos cargos militares, políticos o académicos, entre muchos otros campos. Ellas y ellos cuentan con igualdad de derechos, especialmente en cuanto a participación ciudadana, salud y educación, la violencia hacia las mujeres está ampliamente penalizada y socialmente mal vista. Estas situaciones han ocasionado un desconocimiento generalizado con respecto a la importancia de los movimientos feministas y su impacto histórico, político y social.<sup>66</sup>

No obstante, la violencia y el rechazo de la condición femenina no se han erradicado y, lastimosamente, son frecuentes. La reciente situación de aislamiento ocasionada por la pandemia COVID-19 reveló impactantes cifras de violación hacia los derechos femeninos que, como se ha referido en este artículo, se han ganado a través de una ardua lucha. Además, diferentes estudios refieren que, en cuanto al acceso de oportunidades, los hombres aún llevan la delantera, pese a que en diversos países se ha establecido la Ley de Cuotas, que establece que determinado porcentaje de las vacantes públicas deben ocuparlas mujeres.<sup>67</sup>

Al considerar lo ya referido, es importante que la sociedad conozca la Historia del feminismo y su considerable impacto. Para mantener el ideal de igualdad de derechos entre hombres y mujeres, no basta con pararse en hombros de gigantes, sino tener la certeza del costo de la posible comodidad actual y continuar con la lucha ideológica desde la educación.

## Conclusiones

El feminismo es el movimiento que refleja una lucha continua por la equidad de los derechos entre mujeres y hombres; sus avances son innegables; no

<sup>65</sup> Virginia Vargas, “Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio (Una lectura política personal)”, en *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*, comp. Daniel Mato (Buenos Aires: Clacso, 2002), 309.

<sup>66</sup> Lenny Barrera, “La popularidad del feminismo en la generación Z”, *Revista Neuronum*, vol. 7. No. 2 (2021): 8-11.

<sup>67</sup> Paula Andrea Lenguita, “Luchas feministas, cuidados y comunidad en la post-pandemia”, *Telos*, vol. 23. No. 1 (2021): 141-147.

obstante, su persistencia es imprescindible para evitar retrocesos y ganar más espacios.

En el texto se observó que por cada ola aparecen mujeres visionarias y algunos hombres que les apoyan, quienes, al utilizar las herramientas existentes en cada época, han debido demostrar el valor y capacidades femeninos, aspectos que, aparentemente, son inherentemente masculinos.

El feminismo es heterogéneo y diverso; su avance en el continente europeo es diferente al presentado en América y en otras latitudes, instituciones e individuos. Sin embargo, se enmarca dentro de la bandera por la igualdad de los derechos, que es tan importante para lograr asociar a personas diferentes, en búsqueda de un mismo fin.

El feminismo no es una corriente disonante en contra de los hombres; es una perspectiva histórica que pretende aunar a los seres humanos, ya que este movimiento ha fortalecido el camino de la lucha por la igualdad de las razas y clases sociales. La historia del feminismo y de los movimientos de mujeres es para todas y todos.

## Referencias

- Aguado, Ana. "Ciudadanía, mujeres y democracia". *História constitucional*. No. 6 (2005): 11-27.
- Alcoff, Linda. "Feminismo Cultural vs. Post-estructuralismo: la crisis de identidad de la teoría feminista". *Debats, Del post al ciberfeminismo*. No. 76 (2002): 1-26.
- Bard Wigdor, Gabriela y Artazo, Gabriela. "Pensamiento feminista Latinoamericano: Reflexiones sobre la colonialidad del saber/poder y la sexualidad". *Cultura y representaciones sociales*, vol. 11, No. 22 (2017): 193-219.
- Barrera, Lenny. "La popularidad del feminismo en la generación Z". *Revista Neuronum*, vol. 7, No. 2 (2021): 8-11.
- Cabrera Méndez, Martín. "Identidad masculina y paternidad en adultos jóvenes de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas". Tesis de Maestro, Universidad de ciencias y artes de Chiapas, 2010.
- Corona, Mariana. "La mujer que luchó por los derechos laborales antes que Marx, pero la Historia olvidó". *Cultura Colectiva*, <https://culturacolectiva.com/historia/historia-de-flora-tristan-la-primera-feminista>
- De Las Heras Aguilera, Samara. "Una aproximación a las teorías feministas". *Universitas Revista de Filosofía, Derecho y Política*. No. 9 (2008): 45-82.

- Facio, Alda y Fries, Lorena. "Feminismo, género y patriarcado". *Academia, revista de Derecho de Buenos Aires*, vol. 3. No. 6 (2005): 259-294.
- Flecha, Consuelo. "Cultura y feminismo en la historia de las universitarias argentinas". *Revista Espacio y Tiempo*, vol. 7 (1993): 89-101.
- Fournier, Martine. «Combats et débats». *Sciences Humaines, Spécial "Femmes"*. No. 3 (2005): 7-18.
- Freedman, Jane. *Feminismo. ¿Unidad o conflicto?* Madrid: Narcea, Colección Mujeres, 2004.
- García, Carmen y Valdivieso, Magdalena. "Una aproximación al movimiento de mujeres en América Latina". *OSAL, Clacso*, vol. 6. No. 18 (2005): 41-56.
- Gargallo, Francesca. "Feminismo latinoamericano". *Revista venezolana de estudios de la mujer*, vol. 12, No. 28 (2007): 17-34.
- Gargallo, Francesca. *Ideas feministas latinoamericanas*. México: UNAM, 2006).
- González, Nelsy. "Investigadoras en Ciencias Matemáticas en la universidad colombiana. 1961-2000". Tesis Doctoral, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-Rudecolombia, 2017.
- Gutiérrez, Ana María. "Olas del feminismo: la lucha de las mujeres por la ciudadanía". *Política Crítica, revista digital*, <https://politicacritica.com/2015/07/27/las-olas-del-feminismo-la-lucha-de-las-mujeres-por-la-ciudadania/>
- Hernández, Gabriela. "Educatra Juana Paula Manso Precursora del feminismo en el sur del continente americano 1819-1875". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 13, No. 17 (2011): 347-362.
- Hernando, Almúdena et al. *¿Desean las mujeres el poder? Cinco reflexiones en torno a un deseo conflictivo*. Madrid: Minerva Ediciones, 2003.
- hooks, bell. *El feminismo es para todo el mundo*. Madrid: Traficantes de Sueños. 2017.
- Kaufmann, Carolina. "Lo dicho, lo susurrado y lo no dicho de una educacionista argentina del siglo XIX". En *Mujer, cultura y sociedad en América Latina*, editado por Bravo, Luis y Zambrano, Gregory. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 2001. 41-53.
- Lemus, George. "El feminismo de Sor Juana Inés de la Cruz en "Los empeños de una casa"". *Letras Femeninas*, vol. 11. Nos. 1-2 (1985): 21-29.

- Lenguita, Paula Andrea. “Luchas feministas, cuidados y comunidad en la post-pandemia”. *Telos*, vol. 23, No. 1 (2021): 141-147.
- León, Stella. “François Poulain de la Barre: Feminismo y Modernidad”. *Astrolabio: revista internacional de filosofía*. No. 11 (2011): 257-270.
- PNUD. “Especial 8 de marzo “Feminismos en Latinoamérica””. *PNUD*, <http://www.americalatinagenera.org>
- Reverter Bañón, Sonia. “El feminismo: más allá de un dilema ajeno”. *Feminismos*, vol. 15 (2010): 15-32.
- Rivera, María Milagros. “La historia de las mujeres y la conciencia feminista en Europa”. En *Mujeres y sociedad: Nuevos enfoques teóricos y metodológicos*, compilado por Luna, Lola G. Barcelona: Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, 1991. 123-140.
- Sánchez Muñoz, Cristina. “Genealogía de la vindicación”. En *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*, editado por Beltrán, Elena y Maquieira, Virginia. Madrid: Alianza Editorial, 2005.
- Sánchez, Olga y Cardona, Clara. El ALCA y los derechos de las mujeres. Un horizonte de negaciones. Bogotá: Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, 2004.
- Saporta, Nancy; Navarro, Marysa; Chuchryk, Patricia y Álvarez Sonia. “Feminismo en América Latina: De Bogotá a San Bernardo”. En: *Mujeres y Participación política. Avances y desafíos en América Latina*, compilado por León, Magdalena. Bogotá: Uniandes-Tercer Mundo, 1994. 69-110.
- Tarrow, Sidney. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial, 1994.
- Trimiño Velásquez, Celina. “Aportaciones del feminismo liberal al desarrollo de los derechos de las mujeres”. Tesis Doctoral, Universidad Carlos III, 2010.
- Valcárcel, Amelia. *Feminismo en el Mundo Global*. Madrid: Cátedra, 2009.
- Vargas, Virginia. Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio (Una lectura político personal). En *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*, compilado por Mato, Daniel. Buenos Aires: Clacso, 2002. 307-316.

**Citar este artículo**

Del Pino E. María J., y Zuleta M. Alejandra. “Notas sobre las olas del feminismo”.  
*Revista Historia de la Educación Colombiana*. Vol. 28-29 No 28-29, (2022): 23-44.  
DOI: <https://doi.org/10.22267/rhec.222828.99>